

Guayaquil, 25 de Marzo de 2019

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COHERVI S.A.  
Presenta.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2018.

#### ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, para el presente año.

#### CUMPLIMIENTO LEGAL

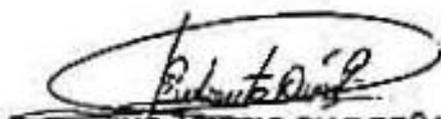
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentado oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

#### ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2018, la compañía sí tiene resultados, presentando una utilidad \$ 485.637,39 en sus Estados Financieros.

Atentamente,

  
ING. VINICIO DIAZ PEÑAFIEL  
Rsp. Legal  
COHERVI S.A.